

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 040 -2015-MDLV

La Victoria, 26 de Enero del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta de Presentación S/N° presentando a los alumnos **JUAN DE DIOS CHONATTE GRADOS** identificado con Código Universitario N° 125184-K (Exp. 564-2015) y Carta de Presentación S/N° presentando al alumno **LUIS ALBERTO SAAVEDRA OCHOA** identificado con Código Universitario N° 102208-K (Exp. 640-2015), estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología, documentos firmados por el Dr. Rafael García Caballero – Director de Escuela de Sociología de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo” - Escuela Profesional de Sociología; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- **AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de los alumnos: **JUAN DE DIOS CHONATTE GRADOS** y **LUIS ALBERTO SAAVEDRA OCHOA** en el Programa del Vaso de Leche y Apoyo Social Alimentario – Gerencia Municipal desde el 27 de ENERO del 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE